ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITOIA ECUADOR S. A. "VITOVEC" CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, a las once horas, reunidos en el lugar de la reunión, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudadela La Garzota, Solar 42, Manzana 59, de la parroquia urbana Tarqui, se reunen los accionistas de la Compañía, señores:

- Abogado Carlos Cooperativa Anagností Cordero, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a participar voto;
- Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Anagností, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a participar voto;
- Licenciado en Comercio Carlos Cooperativa Cordero Anagností, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a participar voto;
- Licenciado en Comercio José Andrés Cordero Anagností, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a participar voto.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en calidad Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Anagností, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el Coronel General Ingeniero José Sebastián Cordero Mora, de conformidad con los Artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta se pone reunir y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2013.
Segundo Punto: conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, adoptando NIIF'S para PYMES.

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Octubre del 2014.

Tercer Punto. - conocer y resolver sobre el informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2013.
Cuarto Punto. - conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Terminado el quórum reglamentario, se inicia la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía el señor Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Anagností, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Coronel General Ingeniero José Sebastián Cordero Mora.- La Presidencia indica que por Secretaría se procede a la elaboración del canasto de los accionistas, y lo que este reporte es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que debe concurrir a la reunión ratificación / Estado con los accionistas y verifica que existe el quórum correspondiente por cuanto se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado.
Seguidamente el señor del Día, el Presidente indica se trata el primer punto a tratarse, este es, el informe del Gerente General, el mismo que se encuentra en su totalidad por la mesa.- Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S PYMES, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y aceptan el Informe General que por este presentado a la Superintendencia de Compañías.- Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, lo dan aprobado por unanimidad.- Finalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas, reunida y considerando el cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2013, haciendo uso de la palabra el Gerente General, este manifiesta que la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013, realizó pequeñas ventas de bajo de forma que no facilitaron la generación de utilidades a nivel social, administrativo, financiero y las preferencias de los consumidores, razón por la cual no fue aprobada por unanimidad por los accionistas.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un nuevo tiempo adicional por haberlo solicitado el acta correspondiente a la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Una vez terminada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ningún objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la reunión, con la certificación del Secretario General de la Junta.-

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Octubre del 2014.

Ing. Carlos F. Anagností Cordero
ACCIONISTA

Lic. Andrés J. Cordero Anagností
ACCIONISTA

Lic. José S. Cordero Anagností
ACCIONISTA

Ing. Alex J. Cordero Anagností
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Vitoia Ecuador S. A. "VITOVEC" celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Octubre del 2014, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.
SOLICITADO POR "VITOVEC"

Ing. José Sebastián Cordero Anagností
Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Vitoia Ecuador S. A. "VITOVEC"

Ing. José Sebastián Cordero Mora
CORONEL (S.P.M.)
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Vitoia Ecuador S. A. "VITOVEC"

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Octubre del 2014.